



**SERVICIO DE GESTIÓN DE LA CENIZA PRODUCIDA EN LA EDAR DE GALINDO DEL CONSORCIO DE AGUAS
BILBAO BIZKAIA**

DOCUMENTO Nº 4

INFORME JUSTIFICATIVO DE “NO DIVISIÓN EN LOTES”

1. OBJETO DEL CONTRATO

Se pretende contratar un servicio para la gestión de la ceniza producida en la EDAR de Galindo, en la instalación de valorización energética de los lodos generados en la depuración del agua residual.

2. JUSTIFICACIÓN DE “NO DIVISIÓN EN LOTES”

La licitación se presenta para la adjudicación de un solo contrato, sin dividir las prestaciones o el objeto del mismo en diferentes lotes.

Se trata de un servicio único que se ejecuta, además, de forma continua.

Sestao, febrero de 2024

El Responsable del Contrato,

Fdo.: Koldo Lekue Marcos.